



La intersección entre las avenidas Colón y General Paz: un efervescente cruce de prácticas

Emilio Tanus Mafud

Victoria, Ain y Luisina abordan en su producción la intersección de las avenidas Colón y General Paz, uno de los cruces viales más álgidos y efervescentes de la ciudad de Córdoba, siendo este transitado y habitado por diversos practicantes

En su análisis hacen énfasis en las interacciones sociales, los usos del espacio y las reglas sociales, las apropiaciones y disputas en el espacio público, y por último, el orden y desorden urbano

De este modo, las autoras observan cómo interactúan las personas que habitan esta intersección. Así detallan en las relaciones anónimas tanto como en las relaciones ancladas, ambas definidas por Goffman (1979).

También reflexionan sobre cómo la planificación de la ciudad intenta enmarcar a los sujetos, hacedores de sus diferentes prácticas, en un régimen de orden y control, compuesto de reglas y regulaciones burocráticas. No obstante ello, señalan que los sujetos se (re)apropian de tales reglas y regulaciones, haciendo un uso transversal de las mismas. De este modo, la ciudad planificada entra en tensión con la ciudad que van trazando los caminantes, o sea, la ciudad transhumante (De Certeau, 2000).

Además, las autoras problematizan la relación existente “entre el orden socioespacial y la diversidad de la experiencia metropolitana asociada a dicho orden”. En este sentido, desnaturalizan la idea de normalidad de un espacio al detallar cómo lo “normal” es constantemente (re)definido por las prácticas heterogéneas de los sujetos.

En las siguientes páginas podrán leer la producción de Victoria, Ain y Luisina realizada en el 2015. Tras el paso de 9 años las autoras reflexionan sobre la significancia que posee esta elaboración para sus trayectorias.

Referencias

De Certeau, Michel (2000). “Andares de la ciudad” y “Relatos de espacio”.
En *La invención de lo cotidiano I*. México: ITESO.

Goffman, Erving (1979). “Signos de vinculación”. En *Relaciones en público. Microestudios del orden público*. Madrid: Alianza.